

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 04 DEL CONSEJO
DE LA FACULTAD DE CIENCIA**
(Aprobada en Sesión Ordinaria N° 05 del 10.04.2012)

El martes 27 de marzo del 2012, y a las 16:05 hrs, se da inicio a la cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Ciencia presidida por el Decano Sr. Rafael Labarca Briones, y como ministro de fe, el Secretario de Facultad Sr. David Ramírez León.

Asistencia

-Sr. Rafael Labarca B.	-Decano de la Facultad de Ciencia
-Sr. Luis Rodríguez V.	-Vicedecano de Docencia
-Sr. Carlos Lizama.	-Vicedecano de Investigación
-Sr. Pedro Marín A.	-Director Departamento de Matemática y C.C
-Sra. Gladys Bobadilla A.	-Consejera Departamento de Matemática y C.C
-Sr. Jorge Urbina F.	-Consejero Departamento de Matemática y C.C
-Sra. Bernardo Carrasco P.	-Director Depto. de Física
-Sr. Ernesto Gramsh L.	-Consejero Departamento de Física
-Sr. David Ramírez L.	-Secretario de Facultad
-Sr. Manuel Meza L.	-Representante Funcionarios Adm., Invitado

Ausencia

-Sr. Enrique Cerda V.	- Consejero Departamento de Física.
-----------------------	-------------------------------------

Tabla

- 1: *_Contrataciones y Nombramientos.*
- 2: *_Cuentas e Informaciones.*
- 3: *_Decisión del Consejo de Facultad con respecto a elección de Consejeros de Facultad.*
- 4: *_Decisión del Consejo de Facultad con respecto a la representación de Alumnos y Funcionarios con derecho a voz y voto en el Consejo de Facultad.*
- 5: *_Varios.*

1º Punto de la Tabla - Contrataciones y Nombramientos.

El Secretario de Facultad informa al Consejo que la aprobación y entrega de actas anteriores ha sido postergada para una próxima sesión del Consejo, por lo tanto se procede a dar lectura a las contrataciones y nombramientos de los siguientes académicos de los Departamentos de Física y de Matemáticas y C.C, de acuerdo a la siguiente nómina:

DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS Y CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN

NOMBRE : FRANCISCO JAVIER CASTILLO TAPIA
CATEGORIA : ADJUNTO I
Nº DE HORAS : 08 HORAS Algebra 10002
DESDE : 15 de Marzo de 2012
HASTA : 30 de Diciembre de 2012
OTROS ANTEC. : Ingreso a la Universidad de Santiago de Chile

NOMBRE : FRANCISCO JAVIER CASTILLO TAPIA
CATEGORIA : ADJUNTO I
Nº DE HORAS : 08 HORAS Algebra I 10002
DESDE : 15 de Marzo de 2012
HASTA : 31 de Julio de 2012
OTROS ANTEC. : Ingreso a la Universidad de Santiago de Chile

NOMBRE : KARINA PAOLA MATAMALA MONDACA
CATEGORIA : ADJUNTO I
Nº DE HORAS : 10 HORAS (08 hrs. Algebra I 10102 y 02 Hrs. de estudios 10106).
DESDE : 15 de Marzo de 2012
HASTA : 31 de Julio de 2012
OTROS ANTEC. : Ingreso a la Universidad de Santiago de Chile

NOMBRE : OSVALDO FARIAS CARO
CATEGORIA : ADJUNTO II
Nº DE HORAS : 04 HORAS (02 hrs. Matemática I 3703 y 02 Hrs. Matemática II 3710).
DESDE : 15 de Marzo de 2012
HASTA : 31 de Julio de 2012

NOMBRE : MARIA CECILIA SILVA PAREJAS
CATEGORIA : ADJUNTO I
Nº DE HORAS : 06 HORAS Matemática I 3703
DESDE : 15 de Marzo de 2012
HASTA : 31 de Julio de 2012
OTROS ANTEC. : Aumento de horas.

NOMBRE : MARIA CECILIA LOPEZ VIDAL
CATEGORIA : ADJUNTO I
Nº DE HORAS : 06 HORAS Bioestadística 82219
DESDE : 12 de Marzo de 2012
HASTA : 31 de Julio de 2012
OTROS ANTEC. : Aumento de horas.

NOMBRE : JORGE GONZALEZ VARELA
CATEGORIA : ADJUNTO I
Nº DE HORAS : 06 HORAS Calculo I 25002 Ing. Física
DESDE : 12 de marzo de 2012
HASTA : 30 de diciembre de 2012
OTROS ANTEC. : Aumento de horas.

NOMBRE : JOSE DAVID TORRES RIFFO
CATEGORIA : ADJUNTO II
: Ec. Diferenciales 25010).
Nº DE HORAS : 12 HORAS (06 Hrs. Algebra Moderna 23640, 06 Hrs.
DESDE : 15 de marzo de 2012
HASTA : 31 de julio de 2012
OTROS ANTEC. : Ingreso a la Administración Pública.

NOMBRE : ANDREA VERONICA ASTUDILLO CAVIERES
CATEGORIA : AYUDANTE DE PROFESOR
Nº DE HORAS : 04 HORAS TICE I 23604
DESDE : 15 de marzo de 2012
HASTA : 31 de julio de 2012
OTROS ANTEC. : Ingreso a la Administración Pública.

NOMBRE : HECTOR HUMBERTO MARAMBIO
CATEGORIA : ADJUNTO I
Nº DE HORAS : 04 HORAS Matemática 70012
DESDE : 12 de febrero de 2012
HASTA : 30 de diciembre de 2012
OTROS ANTEC. : Renovación.

NOMBRE : ALDO ZAMBRANO FUENTES
CATEGORIA : AYUDANTE DE PROFESOR
Nº DE HORAS : 08 HORAS Algebra I 10102
DESDE : 10 de noviembre de 2012
HASTA : 30 de diciembre de 2012
OTROS ANTEC. : Ingreso a la Administración Pública.

NOMBRE : ALVARO RUBILAR DONOSO
CATEGORIA : AYUDANTE DE PROFESOR
Nº DE HORAS : 08 HORAS Algebra I 10102
DESDE : 15 de marzo de 2012
HASTA : 31 de julio de 2012
OTROS ANTEC. : Ingreso a la Administración Pública.

DEPARTAMENTO DE FISICA

NOMBRE : NICOLAS ANDRES GARRIDO SANCHEZ
CATEGORIA : AYUDANTE DE PROFESOR
Nº DE HORAS : 10 HORAS
DESDE : 05 de marzo de 2012
HASTA : 31 de julio de 2012
OTROS ANTEC. : Ingreso a la Administración Pública.

NOMBRE : PAULINA DEL PILAR JARA TAPIA
CATEGORIA : AYUDANTE DE PROFESOR
Nº DE HORAS : 08 HORAS
DESDE : 15 de marzo de 2012
HASTA : 31 de julio de 2012
OTROS ANTEC. : Ingreso a la Administración Pública.

NOMBRE : NIEVES DE LAS MERCEDES HERNANDEZ M.
CATEGORIA : ADJUNTO I
Nº DE HORAS : 04 HORAS
DESDE : 15 de marzo de 2012
HASTA : 31 de julio de 2012
OTROS ANTEC. : Ingreso a la Administración Pública.

NOMBRE : CARLA VIVIANA HERNANDEZ SILVA
CATEGORIA : ADJUNTO I
Nº DE HORAS : 16 HORAS
DESDE : 15 de marzo de 2012
HASTA : 31 de julio de 2012
OTROS ANTEC. : Ingreso a la Administración Pública.

NOMBRE : FRANCISCO ALEJANDRO RIVEROS RAMIREZ
CATEGORIA : INSTRUCTOR 2
Nº DE HORAS : 16 HORAS
DESDE : 15 de marzo de 2012
HASTA : 31 de julio de 2012
OTROS ANTEC. : Ingreso a la Administración Pública.

NOMBRE : SERGIO MAURICIO SAEZ BARRIGA
CATEGORIA : ADJUNTO I
Nº DE HORAS : 08 HORAS
DESDE : 15 de marzo de 2012
HASTA : 31 de julio de 2012
OTROS ANTEC. : Ingreso a la Administración Pública.

NOMBRE : MACARENA BELEN SOTO ALVARADO
CATEGORIA : AYUDANTE DE PROFESOR
Nº DE HORAS : 10 HORAS
DESDE : 15 de marzo de 2012
HASTA : 31 de julio de 2012
OTROS ANTEC. : Ingreso a la Administración Pública.

NOMBRE : RODRIGO TERNERO SAAVEDRA
CATEGORIA : INSTRUCTOR 2
Nº DE HORAS : 12 HORAS
DESDE : 15 de marzo de 2012
HASTA : 31 de julio de 2012
OTROS ANTEC. : Ingreso a la Administración Pública.

NOMBRE : JOHANNA CAMACHO GONZALEZ
CATEGORIA : ADJUNTO I
Nº DE HORAS : 06 HORAS
DESDE : 15 de marzo de 2012
HASTA : 31 de julio de 2012
OTROS ANTEC. : Aumento de Horas.

NOMBRE : JAVIER ALEJANDRO CONTRERAS PASTENES
CATEGORIA : AYUDANTE DE PROFESOR
Nº DE HORAS : 02 HORAS
DESDE : 15 de marzo de 2012
HASTA : 31 de julio de 2012
OTROS ANTEC. : Aumento de horas.

NOMBRE : NESTOR FABIAN GATICA HERNANDEZ
CATEGORIA : ADJUNTO II
Nº DE HORAS : 06 HORAS
DESDE : 15 de marzo de 2012
HASTA : 31 de julio de 2012
OTROS ANTEC. : Aumento de horas.

NOMBRE : MARIO LAVIN LAMAS
CATEGORIA : ADJUNTO I
Nº DE HORAS : 08 HORAS
DESDE : 15 de marzo de 2012
HASTA : 31 de julio de 2012
OTROS ANTEC. : Aumento de horas.

NOMBRE : JUAN PALMA SOLORZA
CATEGORIA : AYUDANTE DE PROFESOR
Nº DE HORAS : 02 HORAS
DESDE : 15 de marzo de 2012
HASTA : 31 de julio de 2012
OTROS ANTEC. : Aumento de horas.

NOMBRE : JUAN JOSE PELAEZ ANAY
CATEGORIA : ADJUNTO I
Nº DE HORAS : 02 HORAS
DESDE : 15 de marzo de 2012
HASTA : 31 de julio de 2012
OTROS ANTEC. : Aumento de horas.

NOMBRE : LUIS PRESLE BERRIOS
CATEGORIA : ADJUNTO I
Nº DE HORAS : 06 HORAS
DESDE : 15 de marzo de 2012
HASTA : 31 de julio de 2012
OTROS ANTEC. : Aumento de horas.

NOMBRE : MARIA SOLEDAD SAAVEDRA ULLOA
CATEGORIA : ADJUNTO II
Nº DE HORAS : 10 HORAS
DESDE : 15 de marzo de 2012
HASTA : 31 de julio de 2012
OTROS ANTEC. : Aumento de horas.

NOMBRE : VICENTE REINALDO SALINAS BARRERAS
CATEGORIA : AYUDANTE DE PROFESOR
Nº DE HORAS : 04 HORAS
DESDE : 15 de marzo de 2012
HASTA : 31 de julio de 2012
OTROS ANTEC. : Aumento de horas.

NOMBRE : BLAS ESTEBAN VALENZUELA BRAVO
Nº DE HORAS : 02 HORAS
DESDE : 15 de marzo de 2012
HASTA : 31 de julio de 2012
OTROS ANTEC. : Aumento de horas.

El Director del Departamento de Física advierte que en el caso de la contratación de los profesores: Francisco A. Riveros Ramírez y Rodrigo Ternero Saavedra. Se omitieron algunos antecedentes, que fueron incorporados posteriormente a la presentación de las propuestas lo cual implicaría una proposición de jerarquía académica diferente a la propuesta. Esta corrección cuenta con la aprobación del Consejo, por lo cual se procederá a su corrección definitiva.

Acuerdo Nº 13/ 2012 del Consejo de Facultad: por la unanimidad de los miembros asistentes el Consejo de Facultad acuerda dar su aprobación a las contrataciones y nombramientos señalados en las nominas de los Departamentos de Física y de Matemáticas y C.C.

2º Punto de la Tabla - Cuentas e Informaciones:

a) Cuentas del Sr. Decano: _

i) Reitera su posición frente al Consejo, en relación con el proceso de reestructuración iniciado por el Sr. Rector agrega antecedentes en relación a la presentación que el hizo a nombre de la Facultad en la Contraloría General de la República a favor de los académicos que fueron desvinculados. Agrega que algunos de estos colegas presentaron recursos de amparo ante los tribunales de justicia.

- ii) El Sr. Decano da lectura a una carta enviada por el Pdte. de la Asociación de Académicos en la cual se formula interrogantes en relación al proceso de reestructuración vivido en cada Facultad. El Decano da lectura a las respuestas que corresponden en cada caso señalando cual ha sido su postura y la del Consejo en relación a este proceso de reestructuración.
- iii) El Sr. Decano lee una carta enviada a la comisión superior de evaluación y calificación del desempeño académico, en la cual se le formulan algunas preguntas en relación al estado final de los manuales de evaluación. Al respecto también da lectura, a las preguntas consultadas y a las respuestas remitidas por la presidenta de dicha "Comisión Superior".
- iv) El Sr. Decano plantea al Consejo que conversó con el Rector en relación a eventuales dificultades que autoridades del 2º escalón administrativo de la casa central, pudiera ejercer en contra de nuestra Facultad al respecto señalo que esta aprehensión se la hizo saber al Sr. Rector, y que esta fue desechada.
- v) El Sr. Decano advierte al Consejo que el Sr. Rector ahora, tiene la intención de hacer una reestructuración administrativa en el gobierno central de la Universidad. Es importante que nuestro Consejo tenga ya una posición clara, en relación a este punto, en la medida de lo posible el decano enviara a los consejeros, cualquier documento que se refiera a esta situación.
- vi) El Sr. Decano informa al Consejo, que ha ocurrido una situación inédita en la junta directiva, ya que en días pasados sesionó sin la presencia del Rector ni del Secretario General. Agrega que el Consejo Académico le solicito al Rector dejar sin efecto del proceso de las desvinculaciones de académicos, y que su respuesta habría sido que solo un dictamen de la Contraloría General podría cambiar esta situación.
- vii) El Sr. Decano pide al Consejo su apoyo en relación a elaborar un documento, que permite echar las bases a la creación de un Consejo Superior de carácter normativo sugiere trabajar esta idea y pide el apoyo de al menos dos consejeros que tengan algún interés en desarrollar esta idea.
- viii) El consejero señor Ernesto Gramsch consulta al Decano la situación actual de los profesores inicialmente desvinculados por el Sr. Rector. El Decano responde señalando, en cada caso, si hubo o no entrevista del afectado con el Sr. Rector, y si como resultado de ella existió algún cambio en la decisión inicial. El Director del Depto. de Física informa al Consejo que la semana pasada tuvo una entrevista con el Rector, en relación al proceso de desvinculaciones ocurrido en el Depto. de Física. Al respecto indico que a pesar de no modificar la decisión del Rector al respecto, dejo muy en claro que él como Director ni ninguno de sus colaboradores habría tenido injerencia en la decisión de las vinculaciones.

En relación a esto último el Decano informa al Consejo que le envió una carta al Sr. Rector en la cual le pide aclaración respecto de algunas afirmaciones del Rector en una entrevista en C.N.N que involucraba la participación de Decanos y Directores de Deptos. en el proceso de reestructuración.

El Vicedecano de Docencia informa al Consejo que en el último Consejo Superior de Docencia el Proyecto de la Facultad de Ingeniería fue devuelto por no considerar la existencia de pruebas recuperativas.

El Director del Depto. de Matemáticas y C.C. informa al Consejo, que existen muchos cursos en el área de ingeniería, que no tienen sala disponible o que la capacidad de ellos no es adecuada para el número de alumnos considerados El Director del Depto. de Física ratifica esta inquietud se propone al Vicedecano de Docencia que trasmite esta preocupación al Consejo Superior de Docencia.

3º Punto de la Tabla - Decisión del consejo de Facultad con respecto a la elección de Consejeros de Facultad.

El Secretario de Facultad procede a leer ante el consejo el texto de los documentos enviados por los directores de los Departamentos de Física y de Matemáticas y C.C., en relación a este punto de la tabla en ambos documentos los Consejos de los respectivos Departamentos formulan su opinión y su posición con respecto a este punto. Mientras el Consejo de Departamento de Matemáticas propone votar por un solo candidato en la elección de consejeros de Facultad el Departamento de Física, propone votar por dos candidatos. Después de un intercambio de opiniones y un debate de posiciones opuestas entre los consejeros, el Sr. Decano somete a votación el punto en discusión.

Decisión para que el Depto. de Matemáticas y C.C. vote por un candidato en las próximas elecciones de consejeros de Facultad:

Total: 6 Votos (Unanimidad).

Decisión para que el Depto. de Física vote por dos candidatos en las próximas elecciones de consejeros de Facultad:

Total: 3 Votos a favor y 3 votos en contra, en virtud de la normativa vigente en el Consejo de Facultad el Decano debe dirimir la situación de empate en esta votación.

El Sr. Decano vota a favor de la proposición del Consejo del Departamento de Física y de este modo se alcanzan los siguientes acuerdos:

Acuerdo N° 14/2012: _

Por la Unanimidad de los miembros asistentes, el consejo de la Facultad de Ciencia acuerda que en futuras elecciones de consejeros de Facultad, los académicos del Departamento de Matemáticas y C.C, votaran por un solo candidato.

Acuerdo N° 15/2012: _

Por la mayoría de los miembros asistentes, el Consejo de la Facultad de Ciencia acuerda que en futuras elecciones de consejeros de Facultad, los académicos del Departamento de Física votaran por dos candidatos.

4° Punto de la Tabla - Decisión del Consejo de Facultad con respecto a la representación de alumnos y funcionarios con derecho a voz y voto en el Consejo de Facultad.

Al respecto el Decano informa acerca de la representación de alumnos y funcionarios en el Consejo Académico, agrega que esta es una situación "de Facto", y que su posición personal es apoyar esta iniciativa, con el debido resguardo que todo el proceso eleccionario en ambos estamentos, sea regulado por el Consejo de la Facultad de Ciencia, actuando como ministro de fe en los procesos eleccionarios el Secretario de Facultad.

Se intercambia opiniones al respecto entre los consejeros y se propone que se elija un representante de los alumnos y un representante a los funcionarios para que se integren en la próxima elección de los Consejeros de Facultad a realizarse a fines del mes de mayo.

Finalmente el Decano somete a votación esta proposición obteniéndose al siguiente resultado:

Incorporación de un representante de los funcionarios con derecho a voz y voto en el Consejo de Facultad 6 votos a favor (Unanimidad).

Incorporación de un representante de los alumnos con derecho a voz y voto en el Consejo de Facultad:

5 votos a favor, 1 voto obtención.

Acuerdo 16/2012: _

Por la unanimidad de los miembros asistentes el Consejo de la Facultad de Ciencia acuerda incorporar a un representante de los Funcionarios Administrativos de la Facultad de Ciencia, con derecho a voz y voto a partir de la próxima elección de Consejeros de Facultad.

Acuerdo 17/2012: _

Por la mayoría de los miembros asistentes, el Consejo de la Facultad de Ciencia acuerda incorporar a un representante de los alumnos de la Facultad de Ciencia, con derecho a voz y voto a partir de la próxima elección de Consejeros de Facultad.

Acuerdo 18/2012: _

Ambos procesos eleccionarios serán convocados y organizados por el Consejo de la Facultad de Ciencia, actuando como ministro de fe, en las circunstancias que corresponda el Secretario de Facultad.

5° Punto de la Tabla - Varios.

- a) El Director del Departamento de Matemáticas y C.C. solicita que se cumpla un punto aprobado en el último Consejo ordinario de Facultad, en el sentido que se remitan a los Consejeros, las dos propuestas del M.E.M, con el objeto de resolver este punto en la próxima sesión del Consejo. El Decano informa al Consejo que ambas propuestas serán enviadas a los Consejeros para su análisis y decisión final.
- b) Director del Depto. de Física: _
- Plantea su preocupación en relación al escaso número de alumnos que registran algunos cursos como es el caso de la Carrera Ingeniería Matemática. Señala que hay cursos con 3 alumnos y propone la alternativa de dictarlos una vez al año, con el fin de evitar esta situación los consejeros plantean las dificultades de esta propuesta y al respecto el Consejero Sr. Jorge Urbina señala que el 24% de todos los cursos en la Usach registra un total de 5 o menos alumnos, y que un 38 % de los cursos presenta una matrícula de 10 o menos alumnos.
- c) La Consejera Sra. Gladys Bobadilla plantea al Consejo, la falta de Profesores que se está observando en la carrera *LICENCIATURA EN EDUCACION MATEMÁTICA Y COMPUTACIÓN*, hay muchos Académicos, que están emigrando a otras Universidades por razones económicas. Señala que esta situación es preocupante y debe ser atendido por las Autoridades Superiores. Por otra parte la Sra. Gladys Bobadilla propone actualizar el Proyecto Chamorro, pensando en las Carreras de nuestra Facultad. Al respecto el Sr. Decano le solicita a la Consejera Sra. Bobadilla, que elabore una propuesta a este respecto de modo que se pueda presentar en el comité de Docencia de la Facultad, para su análisis.
- d) El Director del Departamento de Física, pregunta acerca de los costos de impresión de las próximas pruebas a lo cual el Decano responde que éstas deberían ser aún financiadas por la Facultad.
- e) El Director del Departamento de Matemáticas y C.C. consulta acerca del presupuesto disponible para la contratación de alumnos ayudantes. Su preocupación es el hecho, de contratar sin conocer los montos asignados. El Decano responde que el procedimiento debe ser similar, al año anterior.

Finalmente el Director informa al Consejo que en el lapso de la presente y de la próxima semana, se procederá al traslado definitivo de los Académicos del Depto. de Matemáticas y C.C. al nuevo edificio ubicado en el Sector Norte.

Se levanta la sesión a las 17:46 hrs.



RAFAEL LABARCA BRIONES
DECANO